Policia don Cristobal Marin Usén: 13 marzo 1968. Policia don Clemente Perea Villate: 14 marzo 1968. Policia don Pedro Modrego Cabello: 14 marzo 1968. Policía don José Miño Purriños: 14 marzo 1968.
Policía don Angel del Campo Blanco: 14 marzo 1968.
Policía don José Esgueva Horta: 15 marzo 1968.
Policía don José Vicario García: 15 marzo 1968.
Policía don Manuel Suárez Fernández: 16 marzo 1968. Policía don José Esgueva Horta: 15 marzo 1968.
Policía don José Vicario Garcia: 15 marzo 1968.
Policía don Manuel Suárez Fernández: 16 marzo 1968.
Policía don José González Tristán: 17 marzo 1968.
Policía don José Martín González: 17 marzo 1968.
Policía don Manuel Pedreira Cores: 17 marzo 1968.
Policía don Antonio Olmo Morales: 17 marzo 1968.
Policía don Alajandro Fernández Díaz: 17 marzo 1968.
Policía don José Peralta García: 18 marzo 1968.
Policía don Benito Rodríguez Dominguez: 18 marzo 1968.
Policía don Antonio Pueyo Rey: 19 marzo 1968.
Policía don Antonio Pueyo Rey: 19 marzo 1968.
Policía don José Ezquerra Soria: 19 marzo 1968.
Policía don José Velasco Arenales: 19 marzo 1968.
Policía don Miguel García Martínez: 20 marzo 1968.
Policía don Diego Haro Osuna: 21 marzo 1968.
Policía don Diego Haro Osuna: 21 marzo 1968.
Policía don Diego Pinto Hidalgo: 21 marzo 1968.
Policía don Pablo González Henales: 21 marzo 1968.
Policía don Pablo González Henales: 21 marzo 1968.
Policía don Pablo González Henales: 21 marzo 1968.
Policía don Serafín Pérez Varela: 21 marzo 1968.
Policía don Manuel Ortega Ortega: 22 marzo 1968.
Policía don Jajen Ibáñez de Garayo y Larrez: 23 marzo 1968.
Policía don Fidel González García: 23 marzo 1968.
Policía don Fidel González García: 23 marzo 1968.
Policía don Francisco Quintana Santana: 23 marzo 1968.
Policía don Pedro Páramo Díaz: 24 marzo 1968.
Policía don Pedro Páramo Díaz: 24 marzo 1968.
Policía don Orisió López Moreno: 24 marzo 1968.
Policía don Serafín Rodríguez Campos: 24 marzo 1968.
Policía don Sesatíán Pinto Cerrato: 24 marzo 1968.
Policía don Jesús Galnares Merino: 25 marzo 1968.
Policía don Jesús Galnares Merino: 25 marzo 1968.
Policía don José Gallardo Raya: 24 marzo 1968.
Policía don Josús Galnares Merino: 25 marzo 1968.
Policía don Josús Galnares Merino: 25 marzo 1968.
Policía don Josús Galnares Merino: 25 marzo 1968.
Policía don José Gallardo Raya: 24 marzo 1968.
Policía don José Gallardo Roguez: 28 marzo 1968.
Policía don José Ferez Martín: 28 marzo 1968.
Policía don José Policía don Julián Miguel García: 28 enero 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se rectifica la de 2 de enero último que disponía el retiro, entre otros, del Policía «Su-pernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Cid Feijoo.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 2 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 26) se disponía el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, a partir de la fecha que a cada uno se indicaba entre otros, don Manuel Cid Feijoo, figurando erróneamente en dicha Resolución con el empleo de Policía en lugar de Cabo primero, se rectifica la indicada Resolución en el sentido de que es el citado empleo el que ostentaba en la fecha de su retiro, quedando subsistentes los demás extremos de la misma. la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don José Ruiz Sánchez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 20 de marzo de 1968 en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la

también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policia Armada don José Ruiz Sánchez, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria, que las disposiciones legales vigentes sefalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Sargento don Cristino Velasco Arenales.—Fecha de retiro: 13 de marzo de 1968. Sargento don Jesús Iglesias Lagoa.—Fecha de retiro: 29 de marzo de 1968.

> RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Músico de tercera asimilado a Sargen-to del Cuerpo de Policia Armada don Juan Gracia San Sebastián

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las fa-Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 29 de marzo de 1968 en que cumplirá la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Músico de tercera asimilado a Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Juan Gracia San Sebastián, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Segu-ridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Tena Villalta.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Tena Villalba, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 10 de febrero de 1958 a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado»,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policia del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Juan Brunet.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Juan Brunet solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día